

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria. Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.128.222,30 € para Expte. 160/2008. 1.591.379,08 para Expte. 91/2007 y 315.160,00 € para Expte. 111/2007.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 28 de noviembre de 2007 para Expte. 160/2008, 6 de febrero de 2008 para expediente 91/2007 y 29 de enero de 2008 para Expte. 111/2008.

b) Contratista: 1. Becton Dickinson, S.A. Expte. 160/2008.

2. Palex Medical, S.A. Expte. 91/2007.

3. Comercial Médico Quirúrgico, S.A. Expte. 111/2008.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1. 1.082.246,58 €. Expte. 160/2008.

2. 269.156,40 €. Expte. 91/2007.

3. 315.160,00 €. Expte. 111/2008.

Madrid, 5 de marzo de 2008.—Gerente del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», Antonio Barba Ruiz de Gauna.

## COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

14.052/08. *Resolución del Complejo Asistencial de Ávila por la que se convoca concurso para la contratación de la gestión del servicio público de diálisis peritoneal y hemodiálisis domiciliaria.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Complejo Asistencial de Ávila.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: HNS-101/08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio público de diálisis peritoneal y hemodiálisis domiciliaria.

c) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 1.332.023,70 euros.

5. Garantía provisional. Importe total: 26.640,47 euros. En el supuesto de no licitar a la totalidad, el 2% del importe de licitación de los lotes a los que se licite.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Hospital «Nuestra Señora de Sonsoles».
- b) Domicilio: Avenida de Juan Carlos I, sin número.
- c) Localidad y código postal: Ávila 05071.
- d) Teléfono: 920-35-80-71.
- e) Telefax: 920-35-80-72.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de abril de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La establecida en los pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 16 de abril de 2008.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La establecida en los pliegos.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Hospital «Nuestra Señora de Sonsoles».

2. Domicilio: Avenida de Juan Carlos I, sin número.

3. Localidad y código postal: Ávila, 05071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Hospital «Nuestra Señora de Sonsoles».

b) Domicilio: Avenida de Juan Carlos I, sin número.

c) Localidad: Ávila.

d) Fecha: 6 de mayo de 2008.

e) Hora: 10 horas.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.sanidad.jcyl.es/cm/empresas](http://www.sanidad.jcyl.es/cm/empresas).

Ávila, 11 de marzo de 2008.—El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud. P.D. (Resolución de 20 de junio de 2006, B.O.C. y L. n.º 124), la Directora Gerente de Atención Especializada, Nuria López Cabeza.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

14.180/08. *Anuncio de Resolución del Ayuntamiento de Parla relativo a la contratación de servicios de mediación, inserción y seguimiento de difusión publicitaria de campañas institucionales.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

c) Número de expediente: 103/07.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicios de mediación, inserción y seguimiento de difusión publicitaria de campañas institucionales del Ayuntamiento de Parla.

c) Lugar de ejecución: Según Pliegos.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses, prorrogable por anualidades sin que el cómputo total incluídas las prórrogas supere los cuarenta y ocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 160.000,00 € anuales (IVA incluido).

5. Garantía provisional. 3.200,00 €.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, n.º 1.
- c) Localidad y código postal: Parla, 28981.
- d) Teléfono: 91.624.03.32.
- e) Telefax: 91.624.03.15.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma o el Boletín Oficial del Estado, si no fueran coincidentes.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo T, Subgrupo 1, Categoría B.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma o el Boletín Oficial del Estado si no fueran coincidentes.

b) Documentación a presentar: Según Pliegos.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ayuntamiento de Parla.

2. Domicilio: Plaza de la Constitución, n.º 1.

3. Localidad y código postal: Parla, 28981.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, n.º 1.

c) Localidad: Parla (Madrid).

d) Fecha: Calificada la documentación general y después del plazo concedido para subsanación en su caso.

e) Hora: A las doce.

11. Gastos de anuncios. Correrán a cargo del adjudicatario.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.ayuntamientoparla.es](http://www.ayuntamientoparla.es).

Parla (Madrid), 19 de febrero de 2008.—Concejal de Presidencia, Patrimonio, Hacienda, Urbanismo y Actividades, José M.ª Fraile Campos.

14.181/08. *Anuncio de resolución del Ayuntamiento de Parla relativo a la contratación de servicios de imprenta.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

c) Número de expediente: 102/07.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicios de imprenta del Ayuntamiento de Parla.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses prorrogable por anualidades, sin que el cómputo total incluídas las prórrogas supere los cuarenta y ocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El precio máximo se fija en 340.000,00 euros anuales, desglosado según pliegos.

5. Garantía provisional. 6.800,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, n.º 1.
- c) Localidad y código postal: Parla 28981.
- d) Teléfono: 91.624.03.32.
- e) Telefax: 91.624.03.15.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma o el Boletín Oficial del Estado si no fueran coincidentes, teniendo en cuenta el transcurso de 52 días a contar desde el envío del anuncio al DOUE.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo M, subgrupo 4, categoría C.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliegos.